

## CIRCULAR Nº 77/2022/AFT

- PARA: LAS 8 DELEGACIONES PROVINCIALES
- A la atención de distintos clubes pertenecientes a esta F.A.A.
- A la atención de distintos entrenadores pertenecientes a esta F.A.A.
- A la atención de distintos atletas pertenecientes a esta F.A.A.

## CONVOCATORIA JORNADA TECNIFICACIÓN MEDIO FONDO Y FONDO, ZONA ORIENTAL. OCTUBRE 2022

Málaga, a 11 de octubre de 2022

Estimados/as amigos/as:

Aquí tenemos la convocatoria de Jornada de Tecnificación del sector de medio fondo y fondo, a celebrar en Málaga, el sábado 15 de Octubre de 2022.

Sin más, recibid un cordial saludo.

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL  
DE LA F.A.A.

Fdo.: D. Francisco E. Cardador García  
-en el original-

EL COORDINADOR DEL PROGRAMA  
DE TECNIFICACIÓN

Fdo.: D. Jose Luis Jiménez Escalera  
-en el original-

## Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (PNTD) de la RFEA

### Convocatoria Jornada de Tecnificación de Medio Fondo y Fondo. 15 de octubre de 2022

La Federación Andaluza de Atletismo, a propuesta del responsable del sector de medio fondo y fondo, y la RFEA, desarrollando el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (PNTD) para 2022 de la Real Federación Española de Atletismo organizará la siguiente Jornada de Formación Técnica de Especialización y Seguimiento de la modalidad de medio fondo y fondo, que se celebrará en Málaga, el sábado 15 de octubre de 2022, para la cual se convocan a los atletas y entrenadores que a continuación se relacionan.

**Lugar de celebración:** Málaga (Ciudad Deportiva de Carranque – Javier Imbroda)

**Fecha:** 15 de Octubre. **Incorporación:** 10:00. **Finalización:** 18:30

**COORDINADOR:** Fran Lara. **ENTRENADOR RFEA:** Juan del Campo

#### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CONCENTRACIÓN:

Entrenamiento de campo para analizar el paso de aeróbico a anaeróbico.

#### ATLETAS Y ENTRENADORES CONVOCADOS:

Atletas	Año	Cat	Pro	Club	Entrenadores/as
José M Bermúdez Gómez	2006	S18	MA	Nerja	Manuel Platero
Pablo Serrano Galacho	2006	S18	MA	Nerja	Manuel Platero
Alejandro Lizarán Ocaña	2005	S18	GR	Playas Castellón	Jesús Montiel
María Moreno Sola	2006	S18	MA	Delsur	Carlos Gámez
Naiara García Moreno	2006	S18	MA	Nerja	Agustín Molina
María García Casares	2005	S18	GR	Delsur	Miguel Ballesteros
Sara Moya Oliva	2006	S18	JA	Unicaja	Fran Lara
Hugo Arias Gallardo	2007	S16	MA	Nerja	Agustín Molina
Hugo Fernández Rosa	2007	S16	MA	Nerja	Agustín Molina
David Torres López	2007	S16	AL	Bahía Almería	José Alberto Salcedo
Alicia Sánchez Espínola	2007	S16	GR	LaZubia	Antonio Molina Vargas
Noa Aguilera Duarte	2007	S16	MA	Mijas	José Manuel Cerezo
Daniela Sierra Gálvez	2008	S16	AL	Bahía Almería	Almudena Ramos
M.ª Regina Vargas-machuca Trigo	2008	S16	CA	Bahía Algeciras	Antonio Arjona
Patricia Ruíz Tapia	2008	S16	AL	Bahía Almería	Almudena Ramos

**Durante toda la actividad se cumplirán los protocolos y normativa en el ámbito del deporte autonómico y local vigentes, así como la de esta RFEA y la de la Federación Andaluza de Atletismo para la protección de la salud de los participantes.**

## JORNADA DE TECNIFICACIÓN F.A.A. DE ... ... 2022

### AUTORIZACIÓN

Don/Doña.....

con DNI. nº....., como padre/madre/tutor del

menor de edad.....

le autorizo para:

- Que asista a la concentración que organizará esta FAA el día ... de ..... de 2022 en  
.....
- Que se realice las pruebas físicas previstas en el programa de la concentración.
- Que en caso de indisciplina grave se estudie las medidas de corrección y el posible regreso a casa antes de la fecha prevista de finalización de la concentración.
- Que salga del recinto del lugar de alojamiento y/o entrenamiento en los periodos previstos de descanso durante la concentración.

En ....., a ..... de ..... de 2022

Firma:

Fdo.(Nombre):.....

**NOTA: SERÁ ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE, QUE EL ATLETA HAGA LLEGAR ESTA AUTORIZACIÓN A LA F.A.A. ANTES DEL INICIO DE LA CONCENTRACIÓN (Dirección e-mail: [tecnificacion@atletismofaa.es](mailto:tecnificacion@atletismofaa.es)) O ENTREGAR EN MANO EL DÍA DE LA CONCENTRACIÓN AL RESPONSABLE DE LA MISMA.**

## NORMATIVA

- 1) Todos los entrenadores convocados deben tener su licencia federativa en vigor
- 2) El gasto de desplazamiento, alojamiento y dietas, correrá a cargo de la F.A.A., por lo cual atletas y entrenadores tendrán que hacer entrega al responsable de la concentración los billetes de autobús o tren (en caso de transporte público), o justificante de gasolina (en caso de vehículo particular). **Queda totalmente prohibido entregar facturas de taxi.**
- 3) Estos gastos de desplazamiento se abonarán con posterioridad a la celebración de la concentración.
- 4) Aquellos atletas convocados que sean menores de edad, deberán llevar o enviar por e-mail una autorización de sus padres o tutores, que bien puede ser la que se adjunta o una similar.
- 5) Los atletas incluidos en el Plan de Tecnificación, así como sus entrenadores, tienen la obligación de asistir a las concentraciones a las que son convocados.
- 6) **Confirmaciones:** Los atletas y entrenadores invitados están obligados a llamar por teléfono a esta F.A.A., **antes del 14 de Octubre** y confirmar su asistencia, o bien a través de la siguiente dirección de correo electrónico:  
[tecnificacion@atletismofaa.es](mailto:tecnificacion@atletismofaa.es)
- 7) **No asistencia:** Los atletas y/o entrenadores que habiendo sido invitados no asistan a la concentración, deben comunicarlo previamente a través de un correo electrónico a la dirección antes mencionada, comunicándonos los motivos de su no asistencia.
- 8) Los atletas y entrenadores asistentes a las concentraciones están obligados a incorporarse a dichas concentraciones a la hora prevista para tal incorporación. De no poder ser así, deberán comunicarlo en el momento de la confirmación.
- 9) Por último, recordar que todos los atletas tendrán que venir acompañados de su entrenador o entrenadora, ya que la concentración y el trabajo es **TANTO PARA EL ATLETA COMO PARA EL ENTRENADOR**. En caso de que el entrenador no pueda asistir, deberá delegar en otro entrenador asistente, lo cual debe comunicar de antemano a esta federación. En el caso de que sea el atleta el que no pueda asistir, sí se permitirá que el entrenador acuda sólo.